



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI

Creada ley N° 10 Reg. Of. N°313 Noviembre de 1985
Ciudadela Universitaria Via San Mateo Telef.: 052 613482 Casilla: 13-05-2732 Manta

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN CATE-ULEAM-DCP-005-14

El Dr. Medardo Mora Solórzano
Rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi

Considerando:

Que, de acuerdo al requerimiento del Director de la Comisión de Evaluación Interna, Directora del Departamento de Investigación, Directora del Campus Pedernales y de la Comisión de Aseguramiento de la calidad, solicitan la adquisición de computadoras de escritorio y portátiles, necesarias para el desarrollo de sus actividades.

Que, el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, señala que es obligación de las entidades contratantes deberán consultar el catálogo eléctrico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios.

Que, el artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, establece el procedimiento para contratar por Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec,

Que, se encuentra disponible en el Catálogo Electrónico el bien normalizado computador portátil LENOVO, ThinkPad L430 y computadores de escritorio LENOVO, ThinkCentre M92p, por lo cual, se realiza la adquisición a través del Catálogo Electrónico del Sistema Nacional de Compras Públicas.

Que, en el expediente consta el convenio Marco entre el Servicio Nacional de Contratación Pública –SERCOP- y FIRST COMPUTER SERVICE FCS S.A..

Que, de acuerdo con la certificación registrada por la Ing. Magdalena Sánchez, Jefe de Presupuesto y aprobada por la Econ. Lidia Cadena, Director Financiero (e), contenida en documento N° 195 del 19 de agosto del 2014, indica que el egreso respectivo se aplicará a la partida presupuestaria N° 2014.174.9999.0000.21.00.000.002.000.1308.840107.000000.003.0000.0000Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos.

En uso de sus atribuciones,

RESUELVE

- Adjudicar la Adquisición de computadoras para el campus Pedernales, Departamento de Investigación, Paralelo de Tosagua y Comisión de Evaluación Interna a FIRST COMPUTER SERVICE FCS S.A. por el valor de USDS 34,444.35 (treinta y cuatro mil cuatrosientos cuarenta y cuatro dólares con 35/100 ctvs), más IVA
- Cumplir a cabalidad con las condiciones establecidas en el Convenio Marco entre el Servicio Nacional de Contratación Pública –SERCOP- y FIRST COMPUTER SERVICE FCS S.A. para la "Adquisición de computadoras para el campus Pedernales, Departamento de Investigación, Paralelo de Tosagua y Comisión de Evaluación Interna"

Dado en Manta, Ecuador, a los días de agosto del dos mil catorce



Dr. Medardo Mora Solórzano

Rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi